

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CRISTALERÍA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA)", CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DE 2014.-

En Guayaquil, a las once horas y treinta minutos del día catorce de abril del año dos mil catorce, en las oficinas de la compañía ubicadas a la altura del Km. 22,5 de la Vía Perimetral (2.000 metros lado oeste de la vía Guayaquil - Daule), se reúnen en Junta General Ordinaria los señores accionistas de la compañía "CRISTALERÍA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA)", conforme el detalle que consta en la lista de asistentes que se anexa al expediente de esta sesión. Se encuentran también presentes el Presidente Alterno de la compañía, señor Selim Doumet Antón; los Directores de la compañía, señores Dr. José María Rumazo e Ing. Alberto Dassum; el Primer Gerente Subrogante de la compañía, señor Rafael Freire; los Comisarios Principal y Suplente de la compañía, Econ. René Alarcón Buchelli e Ing. Patricia Sánchez; los señores Rolf Stern, Javier Varela y Guillermo Rodríguez, representantes de la firma de auditoría externa BDO Ecuador Cía. Ltda.; y, el señor Patricio Villacís, en representación de la Bolsa de Valores de Quito.

Preside la sesión el titular, señor Sidney Wright; y, actúa como Secretario el Presidente Ejecutivo, señor Eduardo Restrepo Duque. Por Secretaría se constata el quórum de instalación respectivo una vez que ha sido elaborada la lista de asistentes y comprobada la presencia de accionistas que representan 19'128.309 acciones, equivalentes al 91,09 por ciento del capital pagado con derecho a voto, que es de 20,978,496 dólares de los Estados Unidos de América, considerando que de las 21'000.000 de acciones en que se divide el capital social suscrito y pagado de la compañía 21.504 acciones se encuentran en tesorería. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

A continuación, el Presidente declara formalmente instalada la Junta y abierta la sesión, y dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria publicada en los diarios EL UNIVERSO y EL COMERCIO, de Guayaquil y Quito, respectivamente, en la edición correspondiente al día 31 de marzo de 2014, cuyo texto es el siguiente:

"CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CRISTALERÍA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA). Se convoca a todos los accionistas de la compañía CRISTALERÍA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA), a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día lunes 14 de abril de 2014, a partir de las 11h00, en el local donde funcionan las oficinas y planta industrial de la compañía, ubicado a la altura del Km. 22.5 de la Vía Perimetral (2.000 metros lado Oeste de la vía Guayaquil - Daule), con el objeto de tratar sobre los siguientes asuntos: 1. Conocer y resolver sobre los informes de la Administración y del Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013. 2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013. 3. Conocer sobre el informe de los Auditores

Externos, respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013. 4. Conocer sobre los estados financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2013 y adoptar las resoluciones respectivas. 5. Resolver acerca del destino de los resultados del ejercicio económico del año 2013. 6. Designar al Comisario Principal y al Comisario Suplente. 7. Seleccionar la firma de Auditores Externos que realizará la auditoría del ejercicio económico del año 2014.

Nota: Los Comisarios han sido especial e individualmente convocados. De conformidad con la ley, los estados financieros y sus anexos, así como la memoria de los administradores y el informe del comisario, han estado y continuarán a disposición de los señores accionistas, para su conocimiento y estudio, en las oficinas de la compañía. Guayaquil, 31 de marzo de 2014. **Eduardo Restrepo Duque, Presidente Ejecutivo**"

Antes de dar paso al tratamiento de los puntos del orden del día el señor Sidney Wright, Presidente de la empresa, presentó a los accionistas a los señores Eduardo Restrepo Duque y Rafael Freire, Presidente Ejecutivo y Primer Gerente Subrogante de la compañía, respectivamente, a quienes dio la bienvenida.

Se inicia la sesión con el tratamiento del primer punto del orden del día. Toma la palabra el Presidente Ejecutivo y da lectura al informe de la Administración y del Directorio respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013. Luego de escuchar a los principales funcionarios de la empresa y analizado el referido informe, los accionistas presentes resuelven aprobarlo por unanimidad, con la sola abstención del accionista señor Selim Doumet Antón, Presidente Alterno de la compañía.

Posteriormente se trata el segundo punto del orden del día. El Comisario Principal de la compañía, señor Ec. René Alarcón Buchelli, da lectura al informe del Comisario respecto del ejercicio económico 2013. Los accionistas presentes dan por conocido y aprobado unánimemente el informe del Comisario, sin observaciones ni consultas de ninguna índole.

A continuación los accionistas tratan el tercer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el señor Javier Varela, representante de la compañía BDO Ecuador Cía. Ltda., quien da lectura al informe de los auditores respecto del ejercicio económico 2013. Los accionistas presentes, luego de escuchado el citado informe, lo dan por conocido sin observaciones ni inquietudes de ningún tipo.

Para efectos de conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día, toma la palabra el señor Rafael Freire, Primer Gerente Subrogante de la compañía, quien da lectura a las principales cuentas de los estados financieros y anexos correspondientes al ejercicio económico 2013 y explica a los señores accionistas los aspectos relevantes de los mismos. El señor Jorge Rendón Abrahamson, representante de la compañía accionista SHATZI LLC, planteó varias preguntas

sobre ciertas cuentas de los estados financieros, las que fueron preliminarmente absueltas por el señor Rafael Freire. Los accionistas, luego de escuchar las explicaciones pertinentes y deliberar al respecto, resuelven unánimemente aprobar los estados financieros y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2013, con la sola abstención del accionista señor Selim Doumet Antón, Presidente Alternativo de la compañía.

Inmediatamente se trata el quinto punto del orden del día. El señor Sidney Wright informa a los accionistas que el Directorio de la compañía ha recomendado que los resultados del ejercicio económico del año 2013 se destinen como sigue:

- a) Asignar un 10% como reserva legal, esto es, USD1,236,989; y,
- b) Beneficiar a los accionistas de la compañía con la disponibilidad de los resultados retenidos acumulados al 31 de diciembre de 2013 por USD11,132,903, pago que se realizaría a partir del 15 de junio de 2014 a los accionistas minoritarios; y, a partir del 15 de septiembre de 2014 a los accionistas mayoritarios.

La representante de la accionista O-I ECUADOR LLC. mociona que se acoja la propuesta del Directorio con la felicitación correspondiente a la Administración de la compañía por los excelentes resultados obtenidos en el ejercicio económico 2013.

Los accionistas resuelven unánimemente acoger la propuesta del Directorio en los términos antes referidos y felicitan a la Administración por los resultados logrados.

Luego se pasa a tratar el sexto punto del orden del día. El señor Sidney Wright informa a los accionistas que el Directorio sugiere se reelijan a los Comisarios actuales de la compañía por un nuevo período. La representante de la accionista O-I ECUADOR LLC. mociona que se acoja la recomendación del Directorio de la compañía. Luego de la correspondiente deliberación los accionistas resuelven unánimemente reelegir como Comisarios Principal y Suplente a los señores Ec. René Alarcón Buchelli e Ing. Patricia Sánchez Astudillo, respectivamente, por un nuevo período.

Finalmente, se trata el séptimo punto del orden del día. El señor Sidney Wright toma la palabra para informar a los señores accionistas que la compañía realizó la correspondiente evaluación de las diferentes opciones de firmas auditoras para realizar la auditoría externa del año 2014, considerando la opción más conveniente la de BDO Ecuador Cía. Ltda., por lo que la Administración y el Directorio recomiendan a los accionistas contratar los servicios de dicha firma auditora. La representante de la accionista O-I ECUADOR LLC. mociona que se acoja la propuesta de la Administración y del Directorio. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre este punto, resuelven unánimemente seleccionar a la firma BDO Ecuador Cía. Ltda. para que realice la auditoría a los estados financieros del año 2014.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por concluida la sesión a las doce horas y cuarenta minutos, indicando a los señores accionistas que el acta correspondiente a esta sesión será elaborada y suscrita dentro de los siguientes quince días de conformidad con lo que dispone el artículo 246 de la Ley de Compañías, a cuyo expediente se adjuntarán todos los documentos que en esta sesión se han conocido. f) Sidney Wright Durán Ballén, PRESIDENTE; y, f.) Eduardo Restrepo Duque, PRESIDENTE EJECUTIVO-SECRETARIO.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de CRISTALERÍA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA).

Guayaquil, 14 de abril de 2014



Eduardo Restrepo Duque
PRESIDENTE EJECUTIVO - SECRETARIO